

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Viernes 18 de Marzo de 1910

Año III.

N.º 665.

## LA HUIDA A EGIPTO

### LEYENDA

Muy lejos, allá abajo, en uno de los desiertos del Oriente, crecía hace muchos siglos una palmera, que era al par de muy vieja, muy alta. Todos los que atravesaban el desierto se paraban para admirarla, porque era tan alta, que todos decían que acabaría por superar a los obeliscos y a las pirámides.

Un día, desde el sitio solitario donde su tronco se elevaba, esta palmera contemplaba la extensión del desierto, y se apercibió de algo que le causó una sorpresa tan viva, que su poderosa corona de hojas, se sacudió en todos sentidos.

Allá abajo, en el horizonte del desierto se apercibieron dos viajeros aialados. Estaban todavía a esa distancia en que los camellos aparecen del tamaño de hormigas, pero, seguramente, eran dos seres humanos. Sin duda, dos extranjeros, porque la palmera sabía distinguir los habitantes del desierto. Eran un hombre y una mujer, y quienes no acompañaba ningún guía; no tenían con ellos ni bestia de carga, ni tienda, ni un odre.

—En verdad—se dijo la palmera, habiendo con ella misma—he ahí dos viajeros que vienen aquí para morir.

Echó a su alrededor una rápida mirada.

—Mucho me sorprende eso; ¡qué raro es que los leones no hayan dado caza a esa presa! Sin embargo, nada se mueve por ningún lado. No veo ni a uno solo de los ladrones del desierto. Paciencia, no tardarán en venir. La muerte les espera aquí de siete maneras diferentes—pensaba la palmera—Los leones los devorarán, las serpientes les picarán, la sed los secará, la arena y el viento los enterrarán, los ladrones los sacrificarán, el fuego del sol los consumirá, el miedo los atará.

Y trató de pensar en otra cosa. La muerte reservada a los dos seres la dejó melancólica.

En toda la extensión del desierto que rodeaba la palmera, no había nada que no conociera, nada que desde hacía mil años que existía no hubiere fijado su atención. Apesar de ella misma, su pensamiento volvió a los viajeros.

—Por la sed y el huracán!—exclamó la palmera, evocando los más terribles enemigos de la vida en el desierto.—¿Qué lleva la mujer en los brazos? Creo que esos insensatos conducen con ellos un niño pequeño...

Y la palmera, que tenía gran vista, había visto bien. En sus brazos, la mujer llevaba un niño, que dormía con la cabeza apoyada en el hombro de su madre.

—Y el pobre niño no tiene ni aún vestidos que lo cubran—continuó la palmera.—Veo que la madre se quita su velo para envolverlo. Ella lo sacó de la cuna y salió con él corriendo. Ahora lo comprendo; son fugitivos. Pero son insensatos—prosiguió la palmera.—Si algún ángel no los protege, más les hubiera valido abandonarse al furor de sus enemigos, que huir hacia el desierto. Yo me imagino lo que les ha pasado. El hombre estaba en su trabajo, el niño dormía en su cuna, la mujer salía para traer agua. Apenas traspasó la puerta, apercibió a los enemigos que se acercaban. Volvió atrás, cogió al niño, gritó al hombre que la siguiese, y salieron corriendo. Todo el día han seguido huyendo, no han tenido ni un solo momento de reposo. Sí, todo ha pasado como yo lo estoy pensando, pero... ¡si un ángel no lo protege!... Están pasmados de que todavía no hayan sentido ni cansancio ni fatiga, pero ya veo brillar la sed en sus ojos. Yo conozco bien en la cara de un hombre, cuando tiene sed.

Y mientras pensaba lo que era la sed, un temblor convulsivo sacudió el largo tronco de la palmera, cuyas innumerables hojas alargadas, se retorcieron como si sobre ellas pasasen llamas de fuego.

—Si yo fuera hombre—continuó diciendo—jamás me aventuraría en el desierto. No estaría en él sin tener raíces poderosas y profundas que puedan llegar hasta las aguas subterráneas. Hasta para las palmeras hay algún peligro; hasta para las palmeras como yo.

Si yo pudiera salvarlos, les suplicaría que se volvieran. Sus enemigos no podrían ser tan crueles con ellos, como es el desierto. ¿Habrán creído que es posible vivir aquí? Yo sé que no es posible, y he habido momentos en que he estado a punto de perecer. Me acuerdo que cuando era joven, una vez el huracán lanzó sobre mí una verdadera montaña de arena. Estuve casi ahogada. Si hubiera podido morir, esa hubiera sido mi último día.

Y la palmera continuó pensando en voz alta, como hacen los viejos solitarios:

—Entiendo como un murmullo extraordinario circular entre mis hojas. Todas las puntas de cada una de mis hojas vibran. Yo no sé lo que corre por mí ser a la vista de esos desgraciados. ¡Esa tan bella esa desolada mujer! Trae ella a mi memoria la circunstancia más extraordinaria de mi vida.

Y mientras sus hojas continuaban agitando con un melodioso murmullo, la palmera se acordó de que una vez, hacía ya mucho tiempo, dos ilustres viajeros se habían parado en el oasis. Eran la reina de Saba y el sabio rey Salomón.

El rey la había acompañado en su camino, pero allí debían separarse.

En recuerdo de este momento, dijo entonces la reina, yo confío en este día a la tierra este hueso de dátil, y es mi voluntad que salga de él una palmera que crezca y vivirá hasta que del país de Judá salga un rey que sea más grande que Salomón. Y después de hablar así, hundió en el suelo el hueso que ella regó con sus lágrimas.

—Pero ¿por qué pienso yo eso hoy?—dijo la palmera.—Esa mujer será tan hermosa que me recuerde la más majes-

tuosa de las reinas, aquella por cuya orden yo he crecido y vivido hasta hoy? Siento que el murmullo de mis hojas crece sin cesar y resuena quejumbroso como un canto de muerte.

Se diría que un presagio anuncia que alguien va pronto a quitarme la vida. Felizmente, yo sé que eso no me ocurrirá, porque después de lo que dijo la reina, yo no puedo morir.

La palmera pensó que el canto de muerte que sonaba entre sus hojas debía ser el de los dos viajeros solitarios.

Y ciertamente, ellos creían también que su última hora había llegado. Se leía en sus rostros, cuando pasaron cerca de un esqueleto de camello que señalaba la senda. Se veía en las miradas que dirigían a los buitres que volaban al ras del suelo. No podía ser de otro modo. Debían perecer.

Habían apercibido la palmera y el oasis, y apresuraron el paso con la esperanza de llegar y encontrar agua. Pero cuando llegaron, cayeron en gran desesperación. La fuente estaba seca. La mujer, rendida de fatiga, puso al niño en el suelo, y se sentó llorando a la orilla de la fuente. El hombre se dejó caer a su lado, y con sus cerrados puños golpeó la tierra seca. La palmera les oyó hablar de su muerte próxima.

Por lo que decían, supo que Herodes había dado orden de matar a todos los niños hasta los tres años de edad, porque temía que entre ellos estuviera el rey que la Judea esperaba.

El murmullo de mis hojas aumenta siempre—dijo la palmera.—Estos pobres fugitivos están cerca de su última hora. Comprendió también que el desierto les daba miedo. El hombre decía que más valiera quedarse en el país y combatir con los soldados que no haber llegado allí. Añadía que siempre hubiera sido su muerte menos cruel.

—Dios nos ayudará—decía la mujer.

—Pero estamos aquí solos, entre bestias feroces y serpientes—contestaba el hombre.—No tenemos ni viveres, ni agua. ¿Cómo Dios podrá ayudarnos?

En su desesperación, el desgarraba sus vestidos y apretaba su cara contra el suelo. Como hombre mortalmente herido en el corazón, había perdido toda esperanza.

La mujer estaba de rodillas con las manos juntas. Pero las miradas que echaba al desierto, manifestaban una desesperación sin límites.

La palmera oía crecer siempre el murmullo de sus hojas. La mujer debió oírlo también, porque llevó los ojos hacia la corona de verdura que terminaba el árbol, y con un movimiento espontáneo extendió los brazos hacia ella, diciendo:

—¡Dátiles! ¡Dátiles!

Y había en su voz tan ardiente expresión de deseo, que la palmera hubiera querido con toda su alma, no ser más alta que una rama de tomillo, para que pudiera cogerse sus dátiles tan fácilmente como se coge la flor de una violeta.

Ella sabía que entre sus hojas había gran cantidad de ramas de dátiles; pero ¿cómo los hombres podrían cogerlos a aquella altura vertiginosa?

El hombre había ya visto que los dátiles estaban fuera de su alcance; así es que ni volvió la cabeza, exhortando a la mujer para que no pensara en lo imposible.

Pero el niño, que jugaba silenciosamente con unos tallos de hierba, había oído el grito de su madre, y no podía comprender por qué ésta no obtenía lo que tanto deseaba. Cuando oyó hablar de dátiles, su mirada se fijó en la palmera, y reflexionó buscando de qué modo podría él cogerlos. Su pura frente se frunció hasta sus rubios bucles, y enseguida, una sonrisa pasó por su rostro iluminándolo. Había encontrado el medio.

Avanzó hasta la palmera, y acariciándola con su mano pequeña y delicada, le dijo con su voz dulce e infantil:

—Palmera, inclínate. Palmera, inclínate...

Pero ¿qué era aquello? ¿Qué ocurría? Las hojas de la palmera entrecorrieron con ruido como si las agitara el huracán, y a todo lo largo de su tronco corrieron evtembecimientos y sacudidas. La palmera sentía que el niño era más fuerte que ella; reconocía que le era imposible resistir.

Y su largo tronco se inclinó delante del niño, como los hombres se inclinan delante de los príncipes.

Formando un arco magestuoso, el árbol bajó hasta la tierra y llegó tan bajo, que su poderosa corona barria la arena del desierto con sus agitadas hojas.

El niño no pareció ni asustado ni sorprendido; pero se acercó con un grito de alegría y arrancó rama tras rama de las hojas de la vieja palmera.

Cuando la cosecha quedó terminada, como el árbol continuaba doblado, el niño se acercó de nuevo, acarició al árbol y le dijo con su más dulce voz:

—Palmera, hiérgete. Palmera, hiérgete.

El árbol inmenso, silencioso y lleno de respeto, se enderezó sobre su tronco esbelto mientras resonaba con un coro de arpas.

—Ahora ya sé por qué suena a canto fúnebre—se dijo la palmera, después de quedar derecha.—No es por ninguno de los viajeros.

Mientras tanto, el hombre y la mujer se habían arrodillado y daban gracias al Señor.

—Tú has visto nuestra angustia y eres tu nos has salvado. Tú eres el fuerte y eres tu quien doblas las palmeras como el débil tallo de un rosál. ¿Qué enemigo podremos temer, si tu fuerza nos protege?

Algún tiempo después, una caravana atravesaba el desierto, y vio que las hojas de la gran palmera se habían secado.

—¿Cómo ha podido esto ocurrir?—dijo uno de los viajeros. Esta palmera no debía morir antes de ser un rey más poderoso que Salomón.

—Puede ser que lo haya visto—contestó uno de los compañeros de camino.

Selma LAGERLOF.

Esta ilustre literata sueca, obtuvo el último premio Nobel, dedicado al mejor novelista de Europa, y un distinguido amigo nuestro nos favoreció ayer con la traducción de la bellísima leyenda que honra estas columnas.

Quienes la hayan saboreado, graven en su mente la sentida exclamación de los fugitivos:

*Tú has visto nuestra angustia y nos has salvado. Tú eres el fuerte y eres tu quien doblas la palmera como el débil tallo de un rosál. ¿QUÉ ENEMIGO PODREMOS TEMER, SI TU FUERZA NOS PROTEGE?*

### CRÓNICA MADRILEÑA

## No se entienden

Da gusto esto.

Suponia hace no más de cuarenta y ocho horas, que las cosas electorales, pese al acuerdo que en principio existía entre las dos familias dinásticas, no iban bien. Debo apresurarme a rectificar, pues por la cuenta van peor.

El señor Canalejas hace cuanto puede y sabe para traer una mayoría personal. Sabe bastante más que puede, pues aunque cuando los planetas políticos se hallan en el cielo del poder improvisan multitud de satélites, no encuentra los necesarios, netos y de confianza, ni aun para poblar como desearía las dos terceras partes de los nidos ministeriales.

En tanto, no se descuida un punto el señor conde de Romanones. Todas las provincias están plagadas de amigos de don Alvaro que andan forcejeando, muy bien servidos por éste, para posesionarse de las casillas de Gobernación.

No le va en zaga al Conde el señor García Prieto, el hombre más ecuaníme de este Gabinete, quien con persistencia que excede a toda ponderación y con maña que los más diestros no logran, trarrestar, va consiguiendo que se crucen y que una vez colados se afiancen en las candidaturas de la predilección oficial con el doble carácter de amigos suyos y de Montero, un número muy considerable de aspirantes a la Diputación.

Y como, después de todo, Cobian tiene y puede tener razonablemente el convencimiento de que fué el principal colaborador en el triunfo de las gallinas democráticas, también se llama a la parte, no considerándose suficientemente compensado con que le den alero para que pisen sus tres hijos y sus pasantes, sino que pretende, además, una docena de actas para los que le han seguido dispensando su afecto y adhesión en sus excursiones por tierras liberales y conservadoras.

De los otros ministros, contando al de la Gobernación que conserva los pantalones y muchas de las amistades de Sagasta, no será necesario decir que también tienen su alma en su almarino y que aspiran justamente a participar en el festín de las elecciones.

Las actas son 404 y los candidatos ministeriales rebasan con mucho esa cifra; sería necesario volver a los tiempos legendarios del escándalo electoral para impedir que triunfen de noventa a cien conservadores, veinticinco a treinta republicanos y un número igual, cuando menos, de tradicionalistas, católicos e independientes, con la añadidura de los amigos de Moret, a quienes, por más que haga el Gobierno, por tener votos u organizaciones, no les podrá costar el renunciar.

¿Qué decidirán, en su vista, los señores del margen? ¿Apretar hasta el último límite los tornillos electorales? ¡Ah! pues en ese caso preparémonos a ver saltar la máquina, primero, y a no ver constituidas las Cortes, si es que las actuales se disuelven, ni en seis meses después. Y a todo evento, sigan preparándose los católicos en todas partes, por lo que pudiera ocurrir.

Miguel PEÑAFLOR.

## El rey y las recompensas

POR TELEGRAMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### El criterio de un ministro

Madrid, 17.—Hoy se aseguraba en los círculos militares de Madrid, que el rey se mostró de acuerdo y aprobó el criterio en que se inspira al general Aznar respecto de la concesión de gracias a los jefes y oficiales que se distinguieron en la acción del 30 de Septiembre.

Según se decía, de ciento catorce juicios que se habían formulado, ochenta y siete llevaban informe desfavorable del general Marina, y solo veinte y siete eran favorables.

Añadiase, que no obstante el informe del general Marina, el ministro de la Guerra, sujetándose a un artículo del reglamento, sólo concederá doce o catorce ascensos.

## Moret y las elecciones

POR TELEGRAMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Desmintiendo a el "Heraldo"

Madrid, 17.—Amigos íntimos del señor Moret, hablando esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, negaban exactitud a la noticia publicada por el periódico "Heraldo de Madrid" acerca de supuestas instruccio-

ciones dadas por aquél a algunos candidatos partidarios suyos.

Los que tal decían, aseguraban que por el contrario, el señor Moret tiene la idea de conseguir la unión de todos los liberales, y en este sentido aconseja a varios candidatos indefinidos e indecisos que marchen a sus distritos en vista del aspecto de la cuestión electoral.

También se dijo en los círculos políticos que la tardanza en publicar el decreto de disolución de Cortes, perjudica grandemente la marcha política del Gobierno.

## El crimen de ayer

Ayer, próximamente a las dos y media de la tarde, ocurrió en la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores), de esta ciudad, un desgraciado suceso, del que resultó víctima un hombre honradísimo, carrero de oficio, llamado Cristóbal Gálvez Ubeda, de treinta y cuatro años.

Si lapolicía, con mayor frecuencia y eficacia que hasta ahora, procediese a la recogida de armas, evitaríanse desgracias tan lamentables como la ocurrida ayer.

Es muy sensible que por condescendencias inexplicables en quienes hállanse obligados a garantizar la seguridad pública, se repitan desconsoladores sucesos, que acusan la ineptitud o la falta de celo de los agentes de las autoridades, y aun de estas mismas.

Trátese de uno de esos casos, que, según expresión gráfica de algunos compañeros de los protagonistas del hecho, tienen mala pata.

En efecto, ni resentimientos antiguos, ni disputa acalorada, ni deseo de vengar un grave ultraje, fueron las causas que movieron ayer la mano del criminal. Bastó una broma para que varios hombres se agredieran brutalmente.

Desde mucho antes de la hora que indicamos al principio, se hallaban a la puerta del almacén que tiene en la calle de Pescadores don Lorenzo Cruz, acaso más de cien obreros, que esperaban ser admitidos a los trabajos de cargamento en uno de los barcos que se dedican al transporte de mineral de hierro, fondeado desde ayer en nuestra bahía.

Como las operaciones de carga debían dar principio hoy por la mañana, algunos de los ya citados trabajadores ocupábase, antes de ocurrir el hecho, en cargar en carros las espuelas, banquetas, cuarteles y demás enseres que componen lo que entra los trabajadores del muelle se conoce por el nombre de «jarria de vacío».

Dichos objetos debían ser trasladados desde el almacén del señor Cruz al costado del buque, donde empezarán hoy los trabajos de cargamento de mineral.

Un trabajador, llamado José Carmona Calvo (a) Capitán, llegó a la puerta del almacén del señor Cruz, donde se encontraba Manuel Gallurr Jiménez, al cual dió, en broma, varios golpes con una vara.

El Gallurr dijo al Capitán que cesara en sus bromas, pero éste insistió, de tal modo, que ocasionó al primero una contusión cerca del abdomen.

Antonio Alferez Cruz y Cristóbal Gálvez Ubeda, éste de oficio carrero, creyendo que se trataba de una riña, acudieron a separar a aquéllos, y según oímos, parece que el Alferez recibió una bofetada del Capitán.

Los cuatro hombres golpeáronse durante unos minutos, sonando un disparo que hirió al carrero Cristóbal Gálvez.

Este recibió un balazo en la región occipital, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El infeliz Gálvez quedó tendido boca abajo, frente al establecimiento del señor Ferrera, muy cerca de los rieles de la vía marítima.

Antonio Alferez Cruz, que fué el autor del disparo, después de cometer el delito huyó en dirección al dique de Levante, donde fue detenido por los carabineros Antonio Castilla Martínez y Francisco Lázaro Fernández.

Estos condujeron al agresor a la caseta que los individuos de dicho Cuerpo tienen para su servicio en el Andén de Costa, donde le retuvieron hasta que fué trasladado a la cárcel.

Momentos después de ocurrir lo relatado, se presentó en el lugar del suceso el Juzgado, compuesto por el juez, señor Esteva, y el escribano de guardia, señor Moreno Bueso.

El señor Esteva, atendiendo las súplicas de la familia de la víctima, permitió que el cadáver fuese trasladado al domicilio de aquella.

Por orden del Juez ingresaron en la cárcel el agresor y José Carmona Calvo (a) Capitán.

Registradas las ropas de la víctima, se encontraron una petaca, varios mixtos de cartón y una navaja de pequeñas dimensiones.

La pistola con que Antonio Alferez realizó el crimen, es del calibre número 15.

Cristóbal Gálvez Ubeda, que como ya dijimos, es persona de inmejorables antecedentes, estaba casado y vivía en el cortijo de Banderas.

El agresor hace poco más de quince días que regresó a esta capital, después de servir en Infantería de marina; tiene 25 años de edad, y ha estado procesado por herir con una faca a una mujer, con quien mantuvo relaciones.

En cuarta plana publicamos:

Frensa oficial.—Observaciones meteorológicas.—Registro civil.—Cupon para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Viajeros.—Boletín religioso.—Publicaciones.—Los animales en Almería.—Javier de Miranda (novela) y Anuncios.

## AL PUEBLO DE ALMERÍA

### FESTEJOS

La aspiración unánime del pueblo de Almería en la cuestión de los arbitrios ha sido satisfecha; la sanción oficial ha consolidado los acuerdos de nuestros organismos populares, e inspirados todos, gobernantes y gobernados, en el más levantado interés social y económico, se ha conseguido abolir, de ahora para siempre, esa perniciosa tarifa cuya exacción tantos sacrificios imponía y tantos vejámenes originaba.

Para ello ha bastado un simple funcionamiento de energía colectiva; el ejercicio fecundo del derecho común; la actividad puesta al servicio de un objetivo categórico; la solidaridad en el propósito y la justicia de la aspiración.

Esto que en nuestra ciudad parece un fenómeno de orden mecánico por lo que tiene de demoleedor de fuerzas inertes, y un fenómeno de orden moral por la alteración que supone en las costumbres públicas, no es más, que la sencilla resultante de un movimiento homogéneo de opinión. Y a esa opinión se debe el triunfo, si como triunfo puede considerarse haber obtenido lo que de consuno demandaban la razón y la justicia.

La supresión de la tarifa de arbitrios obliga, en cumplimiento de promesa solemnemente, a que el Comercio, la Industria, y el pueblo de Almería realicen y costeen los festejos de feria. La Junta de Defensa de ese Comercio, de esa Industria y de ese pueblo, surgida al calor de los entusiasmos y alentada por el éxito feliz de sus gestiones, no se considera con derecho a gozar en paz de tal satisfacción; y del mismo modo que la Naturaleza tiene horror al vacío, la Junta tiene horror al reposo interin no se realice con brillantez inusitada aquí, como corresponde a los elementos que en ella han depositado su confianza, unos festejos dignos de Almería.

Fiel intérprete del sentir común, las nobles defensas de derechos hollados y el ser constante centinela de valiosos in-

tereses, no absorben por completo su atención para que deje de dedicar parte de su tiempo al culto de lo bello y a la expansión del espíritu popular. La Junta de Defensa no puede olvidar que los festejos son elemento necesario de civilización y de progreso; que las fiestas cultas amplían el campo de la visión moral e intelectual de un pueblo haciendo olvidar preocupaciones cotidianas; que para vivir con vida intensa y noble hay que unir la voluntad enérgica con la sensibilidad delicada, la actividad fecunda con el esparcimiento regenerador; que en la atmósfera espesa de contrariedades en que vivimos es necesario un soplo de aire puro que vivifique y que consuele, un rayo de luz que aliente y alegre; que hay que armonizar el trabajo rudo con la alegría franca, las tristezas de la lucha diaria con la expansión consoladora.

Y por esto y para esto, por el bien propio y por el bien ajeno, en provecho nuestro y en el de Almería, hacemos un llamamiento a todos los que en la ciudad son y significan para que su óbolo engruese las listas de suscripción y los festejos respondan al bello ideal que se persigue.

Cada cual en la medida de sus fuerzas, en la de sus deseos y en la de sus propias conveniencias ha de contribuir a la realización de un compromiso de honor contraído en circunstancias memorables, y así como en el mundo nada se pierde y el menor esfuerzo tiene su utilidad, y la vibración del átomo más insignificante repercute en el infinito, y se traduce en luz y en calor, del mismo modo el acto más humilde, la suscripción más modesta, la dádiva del obrero, el céntimo del menestral, avalarán más el mérito de las fiestas y su finalidad acelerando el progreso enriquecerá el caudal común de la patria chica.

Almería 18 de Marzo de 1910.—Por la Junta de Defensa. El Presidente, AGUSTIN FERNANDEZ; el Secretario, FRANCISCO CUENCA.

## Los sevillanos

POR TELEGRAMO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Gestionando su Exposición

Madrid, 17.—La Comisión de Sevilla llegada hoy a Madrid para gestionar cerca del Gobierno que el Estado subvencione la celebración de un certamen Ibero-americano en aquella capital, visitó esta tarde al señor Canalejas, con dicho objeto.

La mencionada comisión la forman los señores Rodríguez de la Borbolla, Domínguez Pascual, Rivas, alcalde de Sevilla, el diputado señor Mejías y otros, hasta cuarenta.

El presidente del Consejo de ministros les manifestó que desde luego concedía a Sevilla la Exposición, subvencionándola con tres millones de pesetas.

El señor Canalejas dijo a los comisionados que los reyes se habían interesado mucho en que fuera Sevilla la capital favorecida con la Exposición.

Los sevillanos salieron de la entrevista con el jefe del Gobierno, complacidos.

Después visitó la Comisión a otros ministros, para tratar de algunos detalles relacionados con la Exposición.

DE MELILLA

## Advertencias interesantes

Ayer recibió el Gobernador civil de Almería una comunicación del Gobernador militar de Melilla, cuyos tonos nos satisficieron, porque responden a nuestras esperanzas, se asocian a nuestros anhelos y confirman la seguridad de nuestro criterio.

Quien lea de corrido, quien lea sin fijarse, quien sólo al aspecto de la primera capa exterior de las cosas llegue, verá únicamente que el veterano general Arizón dice al representante del Gobierno en la provincia almeriense, palabra más o palabra menos, lo que sigue:

«Recuerdo a V. S. mi escrito de 21 de Enero último. Continuando la aflicción de braceros a esta plaza, es imposible materialmente darles colocación ni alojamiento, ni aun con el eventual recurso de tiendas de campaña, de las que ya no quedan disponibles. Además, esa constante y numerosa llegada de braceros, crea un verdadero conflicto local y perturba los servicios de los vapores correa, puesto que hay necesidad de reexpedir a la península a dichos individuos, facilitándoles pasaje gratis, por carecer de recursos para el viaje de retorno.

«Podrían tener fácil acomodo en la plaza los carpinteros, albañiles y cultivadores de los demás oficios concernientes a la construcción; pero los braceros sin otra aptitud profesional, no pueden colocarse, creando con su presencia una situación crítica y embarazosa.

«Ruego, pues, a V. S. haga público que no permitirá desembarcar en Melilla sino a aquellos braceros que por venir contratados tengan garantida su ocupación y alojamiento o acrediten disponer de éste, pues el Gobierno encéntrase imposibilitado de hacerlo».

«Tal es, palabra más, palabra menos, lo que dice el general Arizón al Gobernador de Almería, en oficio recibido ayer. Al divulgar nosotros las advertencias y disposiciones de la primera autoridad

militar de Melilla, prestamos un gran servicio a los braceros almerienses, de los que cada semana marchan por cientos a bordo del *Veludo* en busca de un trabajo que ya saben no han de encontrar.

En cambio, como indicamos al principio de estas líneas, nos satisficieron grandemente las noticias del general Arizón referentes a que podrán tener fácil empleo los carpinteros, albañiles y cultivadores de los demás oficios concernientes a construcciones, porque eso demuestra que nuestra acción en el territorio almeriense sometido al dominio de España por la fuerza de las armas, es perseverante, respondiendo la actitud del Gobierno a los sacrificios de sangre y de dinero por la patria realizados en la rápida y gloriosa jornada.

Confiamos, confiamos en que después de los albañiles, de los carpinteros y de los demás cultivadores de oficios de construcción, irán los trabajadores del campo, irán los simples braceros, por ser nuestra floreciente colonia del Norte de África tierra abonada para las naturales y legítimas expansiones de la madre patria.

## La Comisión de Ornato

Bajo la presidencia de don Plácido Langle, se reunió ayer en el ayuntamiento la comisión de Ornato.

Asistieron los vocales don Antonio Alonso y don Antonio Verdejo.

Los reunidos acordaron proponer al municipio que se autorice a doña Carmen Langle para hacer reformas en las casas números 10 y 12 de la calle de Granada.

Que se adquieran castilletes para resguardar los árboles que se han de plantar en los paseos y plazas públicas.

Que se adquieran adoquines de las cantoneras de Rodalquilar, para la pavimentación de varias calles de la capital.

Informar favorablemente una instancia de don Antonio López González, que ha solicitado edificar la casa número 14 de la calle de Lepanto.

Informar favorablemente una instancia presentada por don Diego Espinosa, que ha solicitado la adquisición de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de las Huérfanas.

## Llegada de los reyes

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

### Recibimiento afectuoso

Madrid, 17.—Próximamente a las diez de la mañana ha llegado hoy a Madrid el tren especial en que venían los reyes y sus respectivos séquitos de Sevilla.

También venían con los soberanos sus hijos los infantes don Alfonso, don Jaime y doña Beatriz, con sus ayas.

En la estación del Mediodía estuvieron a recibirlos, la reina doña María Cristina, las Infantas doña Isabel y doña María Teresa, infante don Fernando, todos los ministros de la corona, el capitán general de Madrid, y Gobernador militar, señores Ríos, y Bascarán, los obispos de Sión y de Madrid Alcalá, señores Cardona y Salvador, Gobernador civil de Madrid, señor Reguejo, Alcalde señor Francos Rodríguez, jefe superior de policía señor Méndez Alanís y muchos aristócratas y políticos.

En automóviles se trasladaron los monarcas a palacio.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) El de hoy en Palacio

Madrid, 17.—Poco después de las once de la mañana comenzó hoy el Consejo de ministros que debía celebrarse en Palacio.

A la reunión acudieron todos los consejeros.

Al salir manifestaron que el Consejo fue brevísimo. El jefe del Gobierno, señor Canalejas, pronunció el acostumbrado discurso.

Saludó al monarca, anunciándole que nada anormal ocurre ni en el interior de la nación ni en el extranjero.

Después conversó don Alfonso con algunos ministros sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El soberano dijo a los consejeros que viene satisfechísimo de su estancia en Sevilla.

El ministro de la Guerra, señor Aznar, manifestó a los reporteros que había leído a S. M. el rey el borrador de recompensas que se van a conceder con motivo del combate del día 30 de Septiembre, añadiendo que probablemente serán firmadas por don Alfonso el día 26 del presente mes.

CRÓNICAS BARCELONESAS

El proceso de Cuyás y de Blanch

14 de Marzo de 1910

Siempre que se suscitaba algún proceso relacionado con el terrorismo en Barcelona, se oían las mismas afirmaciones: «¡Ahora sí que va de veras! ¡ahora va a saberse todo!»

Barcelona es un pueblo grande, muy grande, pero un pueblo al fin. Aquí todo el mundo se conoce, y como la característica de todos los pueblos no es otra que la de conocerse todo el mundo, de aquí que Barcelona, más que una ciudad misteriosa, donde el vecino nada sabe del vecino, es un pueblo grande, donde todo el mundo sabe lo que pasa en la casa del vecino.

Peró también tiene Barcelona otro rasgo característico de pueblo: piensa a voces. Las ideas, las opiniones, los cálculos, los proyectos de unos cuantos, no tardan en convertirse en propiedad colectiva, cuyo terreno común es la Rambla, por donde pasa, por lo menos una vez al día, todo buen barcelonés.

Paes bien, era opinión común que del proceso de Vicente Cuyás y Carlos Blanch no iba a salir nada en claro por lo que al misterio de las bombas se refiere. Antes, todo eran esperanzas de que se descorrierá el velo misterioso; cualquier proceso parecía el hilo del que iba a salir el ovillo; las decepciones sufridas, especialmente a raíz del proceso de Rull y de su banda, no producían la menor enmienda. En cambio, ahora, desde el primer momento, y a pesar de los heroicos esfuerzos, dignos de mejor causa, de los periódicos callejeros para cantivar la opinión pública y convertirla en perros chicos, ahora, repito, el proceso por la bomba de la golondrina, no ha logrado captivar la atención de nadie, y fuera de las cien ó doscientas personas abonadas a todo espectáculo más ó menos emocionante que han presenciado el juicio, nadie se ha inquietado poco ni mucho por el proceso que acaba de terminarse.

Para comprender lo que significa la bomba de la golondrina, hay que saber que en el puerto de Barcelona existen unos vapores que constantemente lo atraviesan, desde el punto del muelle en que termina la Rambla y se levanta el incomparable monumento de Colón, al barrio marítimo denominado la Barceloneta. Estos vapores se llaman golondrinas.

Pues bien, en uno de ellos estalló una bomba el 8 de Agosto de 1909. Del hecho resultaron lesionadas tres personas, Víctor Mateo Torné, Bardomeu Albi y Carlos Jeremías Soler. La embarcación sufrió desperfectos por valor de 40 pesetas. Finalmente, como autores de este hecho fueron procesados Vicente Cuyás y Carlos Blanch, ambos cerrajeros, y el último primo de Juan Rull. Por eso han traído, para que declarara en esta causa, a María Queraltó, madre de Rull.

Como el hecho correspondía a la jurisdicción de Marina, continuó en la Cárcel Modelo el tribunal compuesto del capitán de fragata don Pedro Mercader, como presidente, y de los tenientes de navío don Lorenzo Moya, don Antonio María Villalón, don Carlos de Pineda, don Ramón de la Fuente, don Luis Verdugo y don Rafael de la Piñera, como vocales. Ha sido juez instructor de esta causa el señor Paquín y fiscal el que lo es del apostadero de Cartagena don José Tapia. Por último, defendían a los procesados, don Salvador Maluquer y Vicente Cuyás, y el señor Rivas Morales a Carlos Blanch.

El carácter de este proceso en nada se diferencia del de los otros. Indicios y sólo indicios. Vicente Cuyás tenía un taller de cerrajería, un taller que el fiscal calificó de clandestino, y el defensor del procesado de taller al aire libre, por cuanto estaba situado en el patio de la casa que Cuyás habitaba. En el taller se hallaron cápsulas abundantes de varios calibres sin armas a que ajustarse, moldes para fabricar proyectiles, pólvora clorotada y pólvora común además, en dicho taller se trabajaba a horas desahucadas, v. g., a las tres de la madrugada. Pero resulta, según el defensor de Cuyás, que éste, escudado venerable, no ha andado nunca por malos derroteros; que es sencillamente un romántico, no en manera alguna un criminal; que si en el taller se trabajó alguna vez a horas intempestivas debió ser de la urgencia del trabajo; que la policía no encontró la pólvora clorotada, sino que el mismo procesado indicó el punto en que la tenía; que no se encontró en su taller el ácido sulfúrico necesario para provocar la explosión de una bomba cargada con pólvora clorotada; además, que hace más de veinte años que dicha pólvora clorotada estaba en el taller de Cuyás.

No fue menos brillante la defensa de Carlos Blanch. Nada quiere decir que éste fuera primo de Rull, ni que hiciera una constatación en favor de éste, pues la policía ni siquiera le conocía como sospechoso. En cuanto a las relaciones de Blanch con Cuyás, se explican porque aquél trabajó mucho tiempo en el taller de éste como oficial de cerrajero.

En resumidas cuentas, que tampoco se ha salido en este proceso del terreno de la hipótesis. Podrán ser condenados ó absueltos los dos procesados, pero del proceso no ha salido ni un rayo de luz que pueda iluminar el tenebroso asunto de las bombas. Seguimos como antes, á menos que sea un hecho fundado en la realidad la opinión de que me he hecho eco en mi carta anterior respecto á la Escuela Moderna. Lo cierto es que ningún proceso ha puesto nada en claro, y que desde la muerte de Ferrer no se han registrado más atentados terroristas en Barcelona.

Modesto H. VILLAESCUA

Los bilbaínos

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Visitando á los ministros

Madrid, 17.—Los comisionados bilbaínos han visitado hoy de nuevo al conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública les manifestó que el Gobierno no debe resolver el pleito entablado entre Bilbao y Sevilla, sino las mismas regiones.

Añadió que el Gobierno se encuentra dispuesto á suvencionar la Exposición bilbaína, pero que es necesario buscar una fórmula de arreglo que evite perjuicios á Sevilla y á Bilbao.

De la entrevista sacaron los comisionados la impresión de que el señor Romanones no estuvo hoy tan explícito como en la conferencia de ayer.

Después, la comisión de Bilbao ha vuelto á visitar con el mismo objeto al ministro de Fomento.

El señor Calbetón dijo á los comisionados que es misión del Gobierno armonizar las aspiraciones de todos los españoles, cuando éstas son justas.

Expuso su creencia de que la fórmula de arreglo era variar la época de celebración de las Exposiciones, pudiendo verificarse la de Bilbao el año 1912 y la de Sevilla el 14 ó el 16.

Para acordar la fórmula de arreglo aconsejada por los ministros, esta noche se reunieron los comisionados en el Hotel París.

Lo que dice Canalejas

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) La cuestión de las Exposiciones.—Una conferencia. Canalejas contrariado

Madrid, 17.—Después del Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se trasladó el jefe del Gobierno á la presidencia, donde recibió á los periodistas.

El señor Canalejas manifestó á los reporteros que hoy esperaba la visita de los comisionados bilbaínos y sevillanos que han venido á Madrid para gestionar que el Estado apoye la celebración de exposiciones en sus respectivas capitales.

Creo que el jefe del Gobierno que podrá arreglarse dicha cuestión celebrándose Exposición en ambas poblaciones en distintas fechas.

Refiriéndose á la internacional de Madrid, la cree más difícil por la índole del proyecto.

Estando todavía los periodistas en el despacho del jefe del Gobierno, llegó á la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Aznar, que pasó con el señor Canalejas al salón de Consejos donde conferenciaron corto tiempo.

El presidente, después de marcharse el general Aznar, dijo á los reporteros que la visita de este ministro había tenido por objeto enterarle de los indultos del ramo de Guerra que el rey concederá el viernes santo.

Añadió que el señor Aznar desea pasar varios días fuera de Madrid y que regresará el sábado.

Los periodistas pudieron notar en el señor Canalejas alguna contrariedad, después de la visita del ministro de la Guerra.

Ecos de sociedad

Mañana, día de San José, celebrarán su fiesta onomástica, los señores Navarro Darax, Escaribano, Alvarez Benavides, Muñoz Calderón, Martínez Cayuso, Rodríguez Ramón, Rodríguez Ferrer, Benítez, Dominguez, Díaz Saldaña, Domenech (padre é hijo), Valenzuela, Pérez López, Burgos Tamarit, Cruz, Godoy, Matienzo, Castro Faura, Castro Martín, Laynez, Martín Yebra, Roda, Moreno, Granados, Cordeiro, Arigo, Gómez Rosende, García Soria, Alba, López Pérez, Acosta, Alventosa, Batlles, González Canet, Sánchez Entrena, Salazar, González Egea, Viciana, Martínez Espejo, Padilla, García Santesteban, Quesada, García del Moral, Durán, Romero Ortega, Martín Ruiz, Robles, Vicente, Rode Rodríguez, Eubira, González Salinas, Pérez Gallardo, Martínez, Torres, Mirra de Nájera, Fernández Campos, Orihuela, Abad, Molero, Mirra Casas, Ortega Barrios, Jiménez Orozco, López Guillén, Bernabé Benítez, Valverde, Sáez, Fernández Burgos, Lucas, Manza, no, Vilebez, Corona, López del Pino, Remi, García Ramirez, Sánchez Toscano, García García, Torre María, Romay, López Niñez, del Olmo (padre é hijo), Plaza, Fornovi, Cañizares, Fornieles, Moreno Beso, Villegas, Martín, Toro, Román, Spencer, Batlles García, Acosta, Toyar, Gaituri, Moys, Romero Rivas, Monerri, García, Rodríguez Valero, Bedmar, Villanueva, de Santos, López Ortiz, Gómez Campana, Martínez Campos, García

Vicente, Pérez Pérez, y Rodríguez Bravo, á todos los que deseamos muchas felicidades.

Se encuentra enferma padeciendo un ataque gripal, la señora del archivero de esta Diputación, don Desiderio González.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el tren correo de ayer salió para Granada, desde donde marchará á Málaga, el ex magistrado de esta Audiencia don Francisco Lorenzo Montesdeoca.

A la estación acudieron á despedirle el presidente de la Audiencia, señor Villahermosa; el de la sección segunda, señor García Entrena; los magistrados señores Vélez, Martínez y García Peinado; el teniente fiscal, señor Bonill; el abogado fiscal, señor Sequeros; el oficial de sala, señor Miranda; el abogado fiscal sustituto, señor García; los letrados señores Villaspesa, Esteban (D. M.), Rovira y Haro, y los señores Rodríguez Dionis (D. G. y D. C.), Paniagua y Navarro.

Ha regresado de Mula el abogado de este ilustre Colegio, don Manuel Esteban Navarro.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, nuestro amigo el jefe de la estación de Almería, don Miguel Gutiérrez.

De Murcia regresó ayer, en el tren correo, nuestro querido compañero en la prensa, don Carlos Pérez Burillo.

Ayer se posesionó del cargo de director de la cárcel de esta Audiencia, don Rafael Vinuesa Pérez.

Se encuentra enfermo el hijo del procurador de los tribunales, don Tomás Zárate Arroyuelos.

En breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita María Bibiloni Balmas y el comerciante barcelonés don Rafael Vidal.

Desde hace varios días se encuentran enfermos el ex presidente de la Diputación provincial, don Mannel Martínez y su distinguida señora.

Se encuentra muy mejorada la niña Pepita Peralta, hija del médico de la Beneficencia municipal, don Mannel.

Se halla enfermo nuestro querido amigo el catedrático de este Seminario don Juan Bretones Alvarez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El aventajado alumno de este Instituto, Rafael Castañedo, se encuentra desde hace días con fiebre gripal.

Mucho celebraremos la pronta mejoría del simpático joven.

Nuestro amigo don Antonio Vera, interventor de esta Sucursal del Banco, ha sido ascendido á interventor de tercera clase.

Le felicitamos doblemente por quedarse en esta ciudad prestando sus servicios.

Procedente de Tíjola, llegaron ayer á esta capital el ex diputado provincial don Juan María Villarreal y el ex alcalde don Ramón Rodríguez de Torres.

Nuestro paisano el ilustrado médico de Garrucha don Felipe Durbán Orozco, se encuentra desde ayer en Almería.

Ayer llegó á esta capital el alumno de la Academia de infantería, de Toledo, don Antonio Nieto, en uso de licencia por enfermo.

Procedente de sus posesiones de Abilvino ayer don Eduardo de Rada y Cortiñez.

Ha regresado de su expedición á Madrid, el antiguo comerciante don Emilio Barros.

Anoche se dijo que llamado por el jefe del Gobierno, señor Canalejas, saldrá hoy para Madrid don Ramón Laynez.

Información política

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Los indultos de muerte

Madrid, 17.—Después del Consejo celebrado hoy en Palacio, conferenciaron los señores Canalejas, Aznar y Ruiz Valarino, para acordar los indultos que don Alfonso ha de indultar el Viernes Santo.

Cobián trabajador

Madrid, 17.—El ministro de Hacienda no ha recibido hoy á los periodistas.

El señor Cobián se ocupa en estudiar antecedentes para la redacción de la circular que mañana dirigirá á los Delegados de Hacienda, ordenándoles la cobranza de contribuciones á las asociaciones religiosas que posean bienes muebles é inmuebles ó que exploten industrias.

Esta disposición ministerial se pondrá en vigor en breve plazo.

Presentación de credenciales

Madrid, 17.—El martes de la próxima semana, presentará sus credenciales al rey el nuevo embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor.

La comisión sevillana

Madrid, 17.—La comisión que ha venido á Madrid con objeto de gestionar el ayoyo del Estado para celebrar una Exposición iberoamericana, en Sevilla, visitó hoy al señor Moré y se propone hablar con otras personalidades de la política, entre ellas al Sr. Maura.

Confidencia

Madrid, 17.—El señor obispo de Sion ha visitado hoy por la tarde al ministro de la Gobernación.

Ambos señores conferenciaron extensamente.

Ayuntamiento destruido por un incendio

Madrid, 17.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama del gobernador civil de Salamanca, comunicando que un incendio ha destruido el casa ayuntamiento del pueblo de Villarrubias, quemándose los archivos del municipio y del Juzgado municipal que estaban instalados en el mismo edificio.

También han quedado destruidos los locales de las escuelas públicas, instaladas en la Casa Consistorial.

Canarias

Madrid, 17.—El día veinte del presente mes embarcará en Cádiz para dirigirse á Canarias, el nuevo capitán general del archipiélago, señor Molins.

Toma de posesión

Madrid, 17.—Hoy ha tomado posesión de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, el señor marqués de Cabriñana.

Al acto han asistido todos los ministros de dicho centro, excepto el presidente que se halla enfermo.

Dícese que por esta causa y por estar próxima la fecha de su jubilación, renunciará su cargo el presidente de dicho tribunal.

La manifestación de duelo, fué presidida por los señores Canalejas, Aguilera y Francos Rodríguez.

En el acompañamiento figuraban gran número de conocidos literatos y artistas.

Las negociaciones con Marruecos

Madrid, 17.—Hasta después de la Semana Santa no celebrarán reuniones el embajador marroquí El Muza y el ministro de Estado, señor García Prieto.

Se cree que á lo más en otra conferencia quedarán terminadas las negociaciones entre ambos Estados.

Conferencias en la Presidencia

Madrid, 17.—Después de visitar al señor Canalejas la comisión sevillana, conferencia el jefe del Gobierno con el señor Merino y con el embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

Una petición

Madrid, 17.—La Junta de protección de la infancia ha pedido al Gobierno que la Gaceta publique el reglamento de la lactancia mercenaria.

La Memoria anual del Banco de España

En el suntuoso palacio que en la Corte posee nuestro primer establecimiento de crédito, se celebró en los días 1 y 6 del corriente la Junta general de accionistas del mismo.

Ni la índole de nuestro periódico ni el espacio de que disponemos, nos permiten dedicar á dicha Junta la atención que merece; pero no obstante, por razón de estar tan vinculado el crédito de nuestra nación con el del Banco de España, hemos de dedicar alguna más preferente atención que en la escueta gaceta.

En la memoria leída por el Consejo de administración se hace notar que en el año último aumentó la circulación de billetes en 28 millones de pesetas, siendo retirados é inutilizados durante el último ejercicio 3.423.378 billetes, representativos de 876.657.100 pesetas.

Para dar cumplimiento á la ley de dicho establecimiento, puso éste á disposición del Tesoro la cantidad de 1.768.500 pesetas que importaban los billetes no presentados al cobro en las cajas del Banco, correspondientes á la serie de 500 pesetas emitida en 1.º de Enero de 1884, cuya emisión ha sido retirada de la circulación.

Los descuentos comerciales sobre la plaza han tenido una baja de 58.207.000 pesetas, pues en 1908 se descontaron efectos por valor de 1.109.266.000 pesetas, y el año último solo alcanzaron la cifra de 1.051.059.000.

Otro tanto sucede con los descuentos sobre otras plazas, que igualmente han disminuido en 45.265.000 pesetas, pues las operaciones hechas en 1909 sumaron pesetas 415.576.000 contra 460.831.000 á que se elevaron en 1908.

Seguiríamos haciendo comparaciones, exponiendo cifras y más cifras, para llegar á la finalidad de demostrar que el Banco en el último año no reportó á sus accionistas 40.041.341,99 pesetas, beneficio líquido obtenido, y que en dicha cantidad correspondía á los de las Sucursales la suma de 23.229.000 pesetas.

Realizaron, por tanto, una ganancia de 262.000 más que en el anterior año de 1908, de las cuales corresponde no pequeña cantidad á la Sucursal de Almería, que figura entre las que mayores utilidades han obtenido.

VINOS DE RIOJA FEDERICO PATERNINA

Grandes bodegas en Ollauri (Haro) Depósitos en las principales capitales Depositario en Almería: DON GERVASIO LOSANA, Paseo del Principe, 22

en nuestra Sucursal del Banco, durante el anterior ejercicio.

Los efectos sobre la plaza alcanzaron la no despreciable suma de 9.047, por pesetas 23.534.324,13; 1.006 efectos, se tomaron sobre otras plazas del reino, que se elevaron á pesetas 5.164.958,10; 17.269 letras se negociaron sobre pueblos ó sea por mediación de los correspondientes del Banco, que sumaron pesetas 3.701.729,54; 94 préstamos se hicieron con garantía de valores por pesetas 35.652; 6.760.031,82 representaron los 1.071 talones de cuentas corrientes con garantía pagados contra 7.098.352,10 pesetas que importaron las 758 entregas; á 10.550.248,49 pesetas, se elevaron los 1959 talones expedidos contra las cuentas de garantía personal por 810 entregas importantes 10.979.213,19 hechas á las mismas; los giros sobre plazas del reino, sumaron pesetas 309.498,41 representados por 1.050; las cuentas corrientes de efectivo tuvieron en el movimiento de 78.769.639,51 en 10.432 entregas y abonos contra 11.232 talones y cheques, por pesetas 78.556.250,23, dato más que suficiente para demostrar la insignificante cantidad de numerario que circula en nuestra plaza, puesto que hay una diferencia de 413.442,92 más entre los ingresos y los pagos.

Las existencias en la caja de la Sucursal del Banco en Almería, en 31 de Diciembre, eran:

En efectivo y efectos pendientes de cobro pesetas 3.468.764,40; en billetes 5.887.525.

La cartera estaba representada por pesetas 6.222.824,87 en descuentos sobre la plaza, por Pólizas sobre valores mobiliarios 1.158.910 pesetas, representaban las Pólizas con garantía personal, y 352.516,59 los efectos pendientes de vencimiento en poder de los correspondientes del Banco en esta provincia.

Las cuentas corrientes en efectivo, que en 1908 sumaban 3.426.549,83 pesetas, han tenido un aumento de 463.442,32, siendo, por consiguiente, de pesetas 3.839.992,15, el saldo que había en fin de Diciembre de 1909.

Por cuenta del Tesoro se pagaron cuatro millones 938.335,58 y los ingresos sumaron 5.505.215,38; los gastos de administración ascendieron á 1.084,85; las comisiones devengadas por los correspondientes representaron 49.520,02 pesetas, y por último, las ganancias líquidas obtenidas fueron de 355.429,63 pesetas, 40.304,13 más que las realizadas en 1908.

Tales son los datos que á la ligera hemos entresacado de la memoria del Banco de España en lo respectivo á Almería.

Satisfecho puede estar el Banco, el director de esta Sucursal, don Ricardo Montejo y Peña, por su gestión administrativa, secundada por el Consejo de Administración. La labor que representa el aumento del número de operaciones, tanto en los descuentos sobre la plaza, que han sumado 1.312 más que en 1908, como en los negocios sobre pueblos, que se han tomado 3.725 efectos más que en dicho año, hace que el trabajo que soporta la Sucursal sea verdaderamente abrumador. Solo las excelentes dotes organizadoras de don Antonio Vera y de don José Muria, interventor y cajero, respectivamente, motivan que el servicio encomendado al excelente personal á sus órdenes, pueda hacerse con la premura y seguridad que las exigencias del público reclaman.

Casa de socorro.

Guardia: Médico: Don Alberto Berdejo. Practicante: Don Manuel Gil. Redactor: Don José Cordero. Practicante: Don Antonio Herrera.

De Cartagena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Navarrotreverter visita el Penal.—Propósitos

Cartagena, 17.—El director general de Prisiones, señor Navarrotreverter, ha visitado hoy el Penal de esta población, saliendo de la visita muy mal impresionado.

Hoy se ha descubierto que los penados hacían una mina en dos sentidos, con intención de fugarse.

El director general, acompañado del juez de instrucción y del alcalde, visitó después el castillo de Moros, el cual convendría utilizarle como penal.

Dichos señores estudiaron sobre el terreno el plan de obras necesarias, para las cuales se solicitará un crédito de doscientas mil pesetas.

El señor Navarrotreverter manifestó al alcalde que en caso de no conseguirse el crédito mencionado, ordenará el traslado del penal á otra población.

También dijo que como primera medida, mandará que los condenados á cadena perpetua sean trasladados á lugar seguro.

Los dramas del amor

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Crimen original

Toledo, 17.—Comunican de Oropesa que en el pequeño pueblo de Corchuela, dos mozos requerían de amores á una misma joven.

Uno de ellos, licenciado del ejército de Melilla, fué preferido por la disputada muchacha.

Los padres de la novia se opusieron á los amores, lo que originó que el soldado licenciado, solicitara del juez que aquella fuese depositada.

Cuando el mozo desairado se convenció de que los propósitos de la novia eran definitivos, fué á buscarla hallándola en ocasión de encontrarse sola.

En estas circunstancias le preguntó si estaba decidida á casarse con el licenciado de Melilla.

La novia del soldado respondió á la pregunta afirmativamente. Al enamorado le desesperó la respuesta, poniendo en práctica un plan siniestro.

namita, sin que se apercibiese la joven de la operación. Entonces se abalanzó sobre la moza, y tendiéndola abrazada estalló la dinamita.

Los estragos que la explosión hizo en los jóvenes fué tal, que algunos de los miembros de los desgraciados se han encontrado á larga distancia del lugar del suceso.

También fueron derribadas las paredes de la habitación en que se desarrolló el crimen.

Desde Zaragoza

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Las elecciones.—Candidato

Zaragoza, 17.—Entre los elementos católicos de esta capital se agita la idea de presentar la candidatura para candidato á Cortes en las próximas elecciones, del director de la agencia telegráfica «Prensa Asociada», don Norberto Torcal.

La idea ha sido acogida con verdadero entusiasmo y simpatía.

DE LA CORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Entierro de un periodista

Madrid, 17.—Esta mañana se ha verificado el entierro del autor y periodista Felipe Pérez y González. El acto, que ha sido una verdadera

La Cámara de Comercio

Madrid, 17.—Esta tarde ha celebrado Junta general extraordinaria la Cámara de Comercio de Madrid.

Tratóse de las proposiciones hechas al Gobierno para celebrar en Madrid una Exposición Universal el año 1912.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Proclamación de candidatos

Barcelona, 17.—Los regionalistas de Palamós, han proclamado candidato por el distrito de la Bisbal al señor Cambó, frente el señor Vallés y Ribot que proclamaron los federales.

Un suicidio.—Consejos de guerra

Barcelona, 17.—Dentro de un coche de alquiler se ha suicidado hoy disparándose un tiro en la cabeza, el excolaborador del periódico «El Mójun», Don Gabino Ronda.

El lunes próximo se celebrará un Consejo de Guerra contra el paisano Salvador Tortosa, acusado de sedición.

La enfermedad del obispo.—Una petición

Barcelona, 17.—Hoy se ha acentuado la gravedad en la enfermedad que padece el obispo auxiliar de esta diócesis, señor Cortés.

Una comisión de la Defensa Social, ha visitado hoy al gobernador civil, señor Muñoz, para pedirle que revoque el acuerdo del ayuntamiento barcelonés, autorizando la circulación de vehículos los días del jueves y viernes santos.

De Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Funerales.—Discursos

Valencia, 17.—Hoy se han celebrado en la Capilla del Hospicio de esta capital solemnes funerales por Sor María Rosselló, superiora de aquel establecimiento.

Terminada la Misa, fué descubierta una lápida

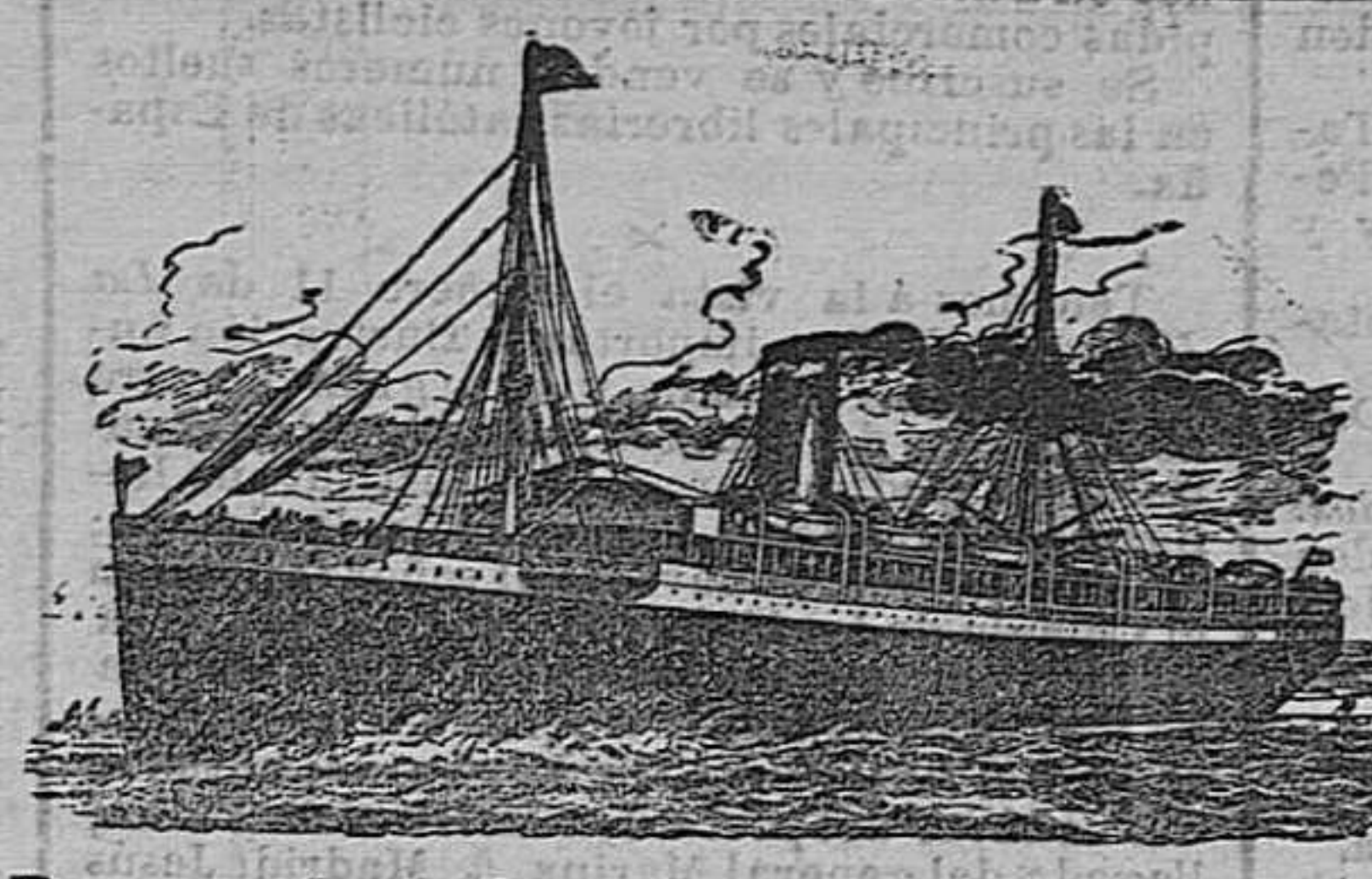
Imposición de multas

Por no haber remitido los ayuntamientos que se expresan a continuación el recuento de los consumos sobre el impuesto de los consumos...

NOTICIAS

Mañana predica en la Santa Iglesia Católica, el Sr. Dr. D. Antonio Prieto Pauparillas, Arcediano de la misma. La Guardia civil del puesto de Vera...

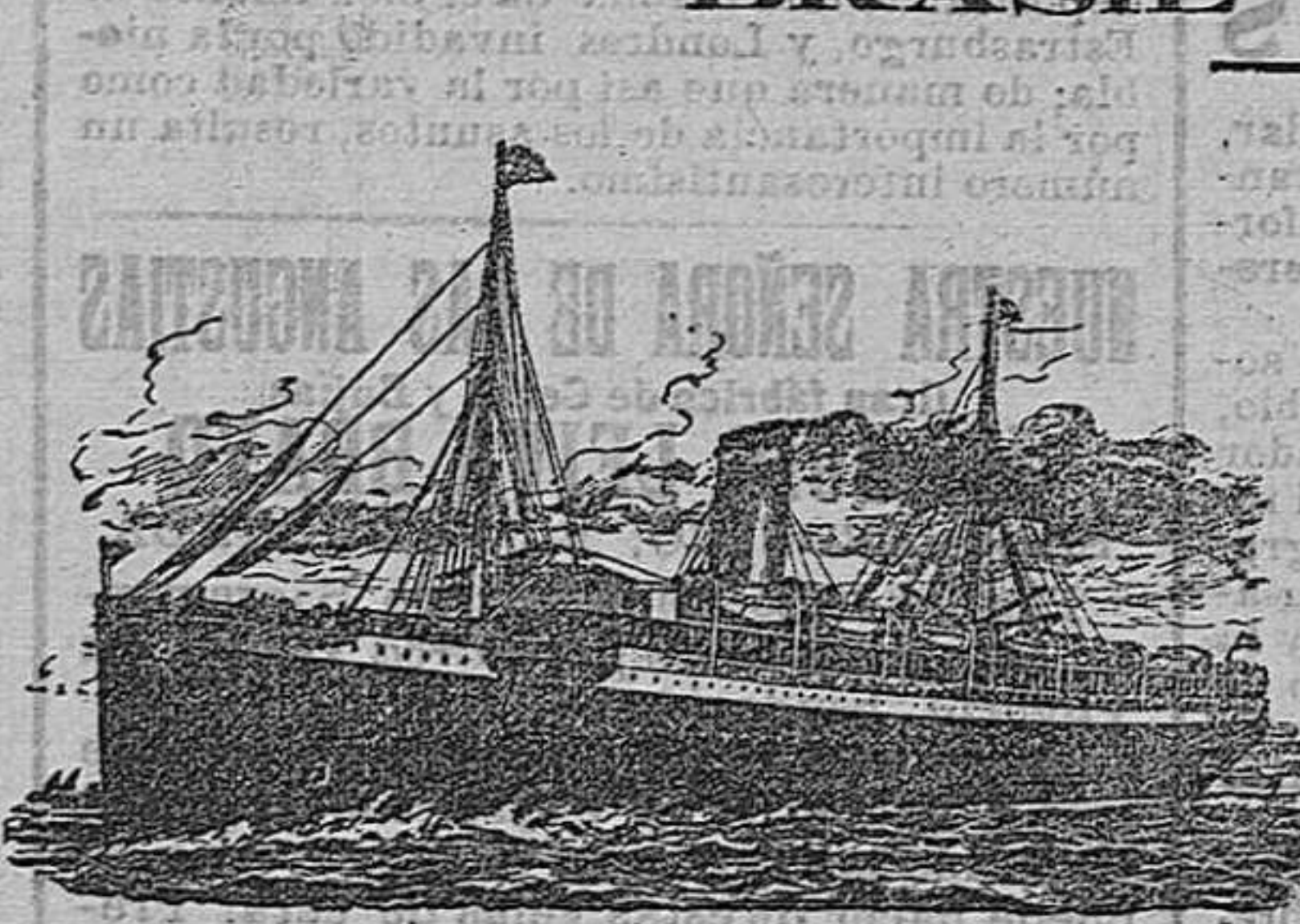
VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El gran trasatlántico de la compañía AUSTRO AMERICANA FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910...

Para más informes, su consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur



El magnifico y moderno trasatlántico de doble hélice FORMOSA saldrá del puerto de Almería el 12 de Abril de 1910...

Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN CTA. Boulevard del Príncipe, 75. Almería

Sección industrial y comercial

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada Vapor Sevilla. De Barcelona: 654 kilogramos de arroz, a Sebastián Orozco...

Balandra «Buen Amigo», para Mazarrón, con lastre.

Martes saldrá de este puerto el 21 de Marzo para Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Consignatario: Luis Campos.

MERCADOS ESPAÑOLES En Almería

Table with columns for 'Albóndiga' and 'PESETAS', listing various market prices.

Matadero Ayer no se hicieron operaciones. Pescadería Por causa del gran temporal reinante...

NOTICIAS MINERAS

Hay actividad en nuestro puerto, lo que refleja la gran demanda que hay de minerales de hierro españoles...

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DIA 17 Entrados Vapor «Sevilla», de Marsella y Cartagena, con carga general, 28 pasajeros de tránsito...

Cartas de pago

Don Francisco Hernández Gil, vecino de Almería, ha presentado en el Gobierno civil una carta de pago...

civil carta de pago para que se una al expediente de propiedad de dicha mina.

Pago de impuesto En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una relación de las minas, cuyos dueños han de satisfacer el impuesto de tres por ciento...

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 17 de Marzo de 1910.

PAGARON 26 85 cheque. 26 80 a 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, número 10.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Madrid, 17.' and various market prices like '400 Perpetuo Interior', '100 Pequeños', etc.

NOTAS MUNICIPALES

La Junta municipal de Asociados del pueblo de Alcega, ha quedado constituida del siguiente modo: Sección primera: Don Mariano Fernández Aparicio...

Don José Rodríguez Bravo ha presentado al ayuntamiento de esta ciudad un escrito, manifestando, que encontrándose próxima la caducidad del contrato para el alumbrado público...

El vecino de Almería don Federico Fischer, ha solicitado permiso del ayuntamiento para alquilar una casa de su propiedad, recientemente construida en el cerro de las Cruces.

El médico titular de la barriada del Cabo de Gata ha solicitado del ayuntamiento el envío de varios tubos de linta, con destino a la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

Hen sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios en el año actual, los ayuntamientos de Ocaña y Beñar.

Se ha remitido al alcalde del pueblo de Vicar una comunicación del juez de primera instancia de esta capital, por la que le ordena se explique la inversión dada a la suma de 4.515 pesetas del presupuesto del año anterior.

El gobernador civil de esta provincia ha autorizado el presupuesto municipal del pueblo de Ocaña.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orbellis y D. Francisco Paniagua. Oficiales del Banco de España. Estudios de Matemáticas, Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil...

Puntales Rollizos y Sostenes

Precios baratísimos Informará Alfredo Rodríguez. Gerona, 5 ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE ALMERIA A LA ARGENTINA



El nuevo vapor correo trasatlántico CONDE WIFREDO de la Compañía Piniños, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 1 de Abril de 1910...

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Almacén de Joyería y Relojería

Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona DEPOSITO EN ALMERIA PARA VENDER AL DETALL. SEBASTIAN PEREZ, 1. JOYERIA. Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel S. Roskof Patent...

«AURORA»

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor. Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas...

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA «TORO»

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

VENTUS

Perfumería. Ortopedia. Guantes. Puerta de Purchena, 4.

M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas. Consultas y reconocimientos, de noche y de día mañana. Gratis para los pobres, de cuatro a seis.

Agricultores

Ha llegado a esta localidad el técnico de fincas agrarias de Valencia, constructor de un encerrado para hacer varios estudios, que se cubrirá con el aparato auto-irrigatorio, cuyo aparato, en los días 17 y 18, se hallará expuesto en el escaparate de la librería Lacoste y Moya, paseo del Príncipe, número 10.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Josefa Viedma Padilla, Francisca Pardo Andujar, Francisco Martinez Urrutia, Antonia Cortés Turique, Juan Salinas Toro, José Nuñez Torres, José del Aguilera Rodríguez, Cristóbal López Naja y María del Carmen Cruz.

Defunciones. María del Aguilera Payarés, Pedro Verdugo Carmona, Dolores López Beltrán, María Lirola Gutiérrez, Joaquín Yáñez Jerez y Juan Díaz Martor.

Casamientos. Ninguno.

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Ayuno con abstinencia de carnes aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e Indulto Cuadragesimal.—Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, Obispo, y Eduardo, Rey y mártir.

Santos de mañana, sábado.—Ayuno. SAN JOSE, ESPOSO DE LA SANTISIMA VIRGEN Y PATRON DE LA IGLESIA y los Santos Apolonia y Leoncio, Obispos.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En la Parroquia de Santiago, a las seis y media de la tarde, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, Motete, Estación, sermón, predicado por el Rvdo. P. Manuel María Morgado, de la Compañía de Jesús, ejercicio, canto de los Dolores con orquesta, Sábado Mater y Reserva.

Novena de San José.—En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, sermón que predica D. Antonio Salas, Catedrático del Seminario, ejercicio, Bendición y Reserva.

En San Pedro, Misa mayor a las nueve y predicará en la función de la tarde el señor Lectoral.

Quitos de Cuaremas.—En las demás iglesias se rezará el Santo Rosario, a las seis y media de la tarde, haciéndose a continuación el ejercicio del tiempo. Adoración nocturna.—Esta noche celebrará una Vigilia extraordinaria el turno Sacratísimo Corazón de Jesús.

Prensa oficial

La recibida ayer publica las siguientes disposiciones, cuya síntesis hemos anticipado en nuestro servicio telegráfico: Ministerio de Fomento.—Real decreto convocando un concurso entre entidades españolas para la contratación de los servicios y comunicaciones marítimas rápidas y regulares de Baleares.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al reintegro en el Cuerpo de Correos de los individuos que hubieron de suspender sus funciones administrativas por tener que incorporarse al Ejército.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas sobre concesión de bibliotecas a las Asociaciones o entidades que lo soliciten, citadas en el artículo 3.º del Real decreto de 30 de Abril de 1909.

Edicto del presidente de la comisión provincial, especificando las Cartas de pago que han sufrido extravío. —Acuerdos del mismo organismo, declarando nulas las proclamações de concejales de Macael, Bayarque, Partalol, Oria, la de los distritos 1.º y 2.º de Hija, Lucar, las secciones 1.ª y 2.ª del distrito 2.º de Serón y la de Laroya.

Edicto de la Jefatura de minas, concediendo a don Cristóbal Cano Muñoz la propiedad de 4 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Dos Amigos. Políticos», en terreno de la franca «Dos Amigos», número 23.933, en Sierra de Gádor, paraje La Torba, término de Laujar.

Otro concediendo a don José Martínez Ruiz la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Triunvirato», en paraje faldas del Corbull y Rambla de la Amarguilla, término de Alcantar.

Otro concediendo a don José Linares Jiménez la propiedad de 4 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Paca», en paraje Solana del Río, término de Almoctia. —Anuncio de la primera subasta de ochocientos quintales métricos de esparto, en el monte del pueblo de Rágol.

CUPON NÚM. 66

que deberá presentarse en la Administración de LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas 500 PESETAS

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Luis Ramos, Mr. Wichuron, Mr. Waunes, don Antonio Lorent, don Antonio Díaz, don Antonio Martínez y Señora, don Antonio Soler Bayona, don José Vila, don Zacarías Martínez, don Francisco Sanz y don Fernando Mariño.

Hotel Continental.—Entrados: Mr. Tiembly y familia, don José Toledoano y don José Navarro. Salidos: Don Ramón Vito-

se, don José del Barco, don Leopoldo Romero y don Juan B. Arubia. H. Comercio.—Entrados: Don Daniel Alonso, don José García y don Vicente Baeza. Salidos: Don Rafael Anil, don José Rodríguez, don José Antonio Jiménez y don Joaquín Amerigo.

H. La Alhambra.—Entrados: Don Tadeo Casado, don Antonio Lázaro y don Pedro Ruiz. Salidos: Don Manuel Campoy y don Antonio Pérez García.

H. Virgen del Mar.—Entrados: Don Miguel Ruiz, Salidos: Don Felipe Trujillo y familia, don José Ruiz y don Diego Parra.

H. La Perla.—Entrados: Don Cristóbal Roldán, don José Jiménez, don Juan María Villarreal, don Ramón Ligez y don Rodolfo Guzmán. Salidos: Don José Antonio de Tapia, don Pedro López y Señora, don Miguel Guadinos, don Antonio Vargas, don Miguel Martínez, don José Acosta y don Arturo Utrera.

Publicaciones

El último número de la Revista Popular, que desde 1.º de año se publica con importantes mejoras, en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente interesante sumario:

Texto: El Paño nuestro y la Cuestión social V; por F. S. y S.—Homenaje del diablo, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano. Apostolado de la Oración; El recuerdo de la muerte, por X.—Ecos del Sagrado.—Florecita cuaremsal, por X.—Pensamientos.—Por hacer la ley.—La Trapa y la Acción Social (conclusión), por El Párroco de Duéñas.—Grandes ejemplos: XXIII, por L. G. Llopis.—La moda, por Ala Van-Ucel.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: Los estudiantes de París en su anual manifestación en la estatua de Strasbourg.—Roma: Abadía de «Tre Fontane».—Vista de la plaza de la iglesia desde el portico. El vigilante del convento (dos grabados). Los desastres de la aviación: Despojos del aeroplano «Armans» y traslado del motor en hombros de los indígenas (dos grabados).

Londres en invierno: Curiosa fotografía obtenida en día de gran niebla.—Regreso a Madrid de los lusos; procedentes de Melilla.—El nuevo Rey de Abisinia.—Innovaciones en París: Servicio de comunicaciones rápidas comerciales por jóvenes ciclistas. Se suscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.

Tenemos a la vista el número 11 de La Hormiga de Oro, importante ilustración nutrida de texto variado, y con gran número de grabados de asuntos tales como la Roma de San Medin (Barcelona); Instituto de Religiosas H.H. de San José; el mitin de Gandia; mejora urbana en Sevilla; el señor Obispo en el Colegio de los H.H. de las Escuelas de la Doctrina Cristiana; bendición de la bandera de los Dependientes y Empleados de Comercio por el ilustrísimo Dr. Laguarda; entierro del cadáver del poeta don Melchor de Palau; llegada del general Marina a Madrid; Jesús y cada uno de los doce Apóstoles que pintó el «Grec»; la fiesta del árbol en Castellón; el nuevo Emperador de Abisinia; venta de una colección de fieras en Francia; el Gobernador de Barcelona examinando las nuevas máquinas para el riego y la limpieza; el mitin de Mondobedo; incendio de una serrería en Valencia; el Príncipe Christian de Dinamarca en Francia; los estudiantes de París depositando una corona en el monumento de Estraburgo, y Londres invadido por la niebla; de manera que así por la variedad como por la importancia de los asuntos, resulta un número interesantísimo.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Gran fábrica de Ceras y Bujías JOAQUIN LEIVA BRAVO SAN JERONIMO, 24. — GRANADA

Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pio X, medalla de oro, gran premio y objeto de arte ganados en la exposición regional de Granada, es el mayor elogio que se puede hacer de estas velas de cera. Precio ocho reales libra de 460 gramos y un ceal renueves. Velas de estearina y cera, eran duración (permitidas para promesas), a cinco reales libra. Velas estearinas, lo más superior, a una peseta libra. Bujías de todos tamaños, precios especiales.

Grandes rebajas al por mayor. Pida catálogos de precios de este año, para las ventas de fuera de Granada. Se vende al contado y plazos y se cobra por serón de colmenas. San Jerónimo, 24. — Granada.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol. Idem a la sombra. Idem mínima. Humedad absoluta. Idem relativa. Dirección del viento. Estado del cielo. Idem del mar. Termómetro seco. Idem húmedo. Idem de irradiación. Fuerza del viento.

Los animales en Almería

En el estado demostrativo que publica la Gaceta del día 15, de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Enero último, figura Almería con las siguientes cifras:

Carbunco sintomático.—Huícal-Ovares: un atacado de la raza bobina, que murió a los tres días. Sorbas: de la raza porcina, curaron dos, uno murió y quedaron enfermos tres. Alcantar: de cinco atacados de la raza porcina, uno murió, murieron dos y quedaron enfermos dos. Njar: invadidos, siete, curados, cuatro muertos, uno y quedaron enfermos dos. Neumomenteritis infecciosa.—Chirivá: tres invadidos de la porcina, murieron tres y quedaron enfermos cuatro. Sarna.—Lubrin: de doce invasiones de la raza bobina, curaron siete y quedaron enfermos cinco.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAONA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURITIS, ASMA, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, CATARROS, TOSES. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA. LEÁSE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A CADA CAJA. DE VENTA: EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNA PTA. LA CAJA.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERÍA LONDRES. E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida—H. glattera.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estricteces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, diríjase al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—R. Ghloriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apollina 0'05, Terrebintina 0'010, Tricicum, C. S. Acid. Benzóic 0'01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Peleitr 0'50, Manganosa 0'20, Perrossa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos. Viajante, don Antonio Pedra Vals. Trajana, 4, bajos.—ALMERIA. LA INDEPENDENCIA en Grán. Para anuncios y comunicados, a D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, insipencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE. Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 3, 13 y 23. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdeje Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: don Samuel Jb. Salama.

Lampara Philips Economia 75%. Supera a todas las demás por su duración. PRECIO EXCEPCIONAL para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo. 16 bujías gastando menos que una ordinaria de cinco bujías. 25 bujías GASTANDO MENOS que una LAMPARA de 32 bujías ordinaria de 13. De venta: Francisco Sánchez García.—ALMERIA «LA INSTALADORA», GLORIETA DE SAN PEDRO, 4. Horas de entrada y salida de trenes. Entradas.—Mixto de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid a las 3,30 tarde.—Mercancía de Guadix, a las 12,20 noche. Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (26) JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN JAVIER DE MIRANDA NOVELA LIBRO II una vergüenza, que me moría, ante la idea de que ella pudiese creer que profanaba yo su dolor con chicleos y chirigotas y pedí a Dios desde lo íntimo de mi alma que le hubiese caído muy mal, para que me riñera, sacándome de mi aturdimiento, por haber metido la pata, la voz de mi interlocutor, que sin irni dolor, sino entre jovial y despreciativa, dejando de llorar, ó mejor, sonriendo a través de sus lágrimas, como sonríe el sol de Mayo entre los goterones de chubasco de primavera, me decía, mirándome de soslayo: —¡Tonto este!

jadera que pudiera ocurrirme... que se me ocurren muchas. Voy un día sí y otro no, y aún a las veces de paso por los días adrede y a propósito intento sin ir a verla; hablando, cuando voy, de todo lo que encarta, sin que por eso pase una tarde, sin hacer un largo memento de la cuestión de actualidad: ó sea las malas venturas y aciagoa estrella de sus amores. Sigue terne que terne en que las cosas que le pasan a ella no le pasan a nadie, en que es muy desgraciada, y en que cualquiera otra, a quien le hubiese pasado la mitad que a ella, estaría a estas horas en un manicomio. —Gracias que tiene una—me decía hoy—resignación cristiana y amigos como tú que la consuelan, ó hagan por consolarla. Así es, Javier, que si Dios me retirara su ayuda y tú te cansaras de venir, y no vinieras a hacerme la caridad de acompañarme estos ratitos, me moriría. No dejes de venir aunque te cueste trabajo, hombre. —¡Trabajo? pues si estoy deseando que den las cinco los días... que me toca —iba a decir pero no lo dije—los días en que tengo tiempo para venir. No, hija no lo tomes como obra de caridad; vengo, porque creo que te hago bien y la seguridad de que te lo hago me remuneraría cumplidamente, si hubiese algún sacrificio por mi parte, que no lo hay. —Qué bueno eres, Javier. ¡No saben algunas personas lo que se han perdido!

Dios. Siempre se ha dicho que el hombre propone y Dios dispone. Por de pronto, se ha perdido el amor más desinteresado, y más noble, y más hondo, y más inextinguible, y más puro, y más divino, con que mujer alguna ha podido ser amada en el mundo... Así se lo dije la única vez que la he hablado de amor. De modo, que no peca de ignorancia. —Pues, hijo, ese es el mundo: una especie de juego a pégalé a quien no te pegue. Cada uno queriendo por su cuenta y riesgo a quien menos lo estima ni lo merece. ¿Vamos a hacer un trato? ¿Vamos a no querer ninguno de los dos ni a la camisa que tenemos puesta? Yo por mi haz tú lo que quieras... ó lo que puedas, porque no he visto cosa más retestaruda ni más republicana que el corazón: pero yo, en sacando a mi madre, que es mi madre, y a ti que era menester ser judía para no quererte por gratitud, no voy a querer en adelante ni a... ¡los perros, vamos! ¿Qué te crees tú que he hecho esta mañana?... Pues mandaré a las monjas de Santa Catalina los dos canarios—y se le saltaron las lágrimas—para irme poniendo atroz de mala y de mal corazón. Y cuando que se lo dijeron: los pobrecitos míos, parece que se lo dijeron: lo mismo el uno que el otro, cuando tú y yo descolgar las jaulas para mandarlos, se me vinieron a mí con las alas abiertas, pidiendo los animalitos como si quisieran besarme, que era menester tener cerdas en el corazón para no haberse vuelto atrás y haberlos dejado; pero dije: no, no quiero

querer; mientras menos bulto, más claridad; ¡ojalá pudiera hacer lo mismo con todas las cosas, y quedarme libre de polvo y paja por ciento y un día! ¡Anda y no quieres a nadie, chico! —Descuida que esa fué una y se la llevó el gato—le replicó, sin sentir lo que decía, pues, sin que yo acertara a darme cuenta de por qué, me hallaba en aquel instante con cabida en el alma hasta para los canarios de mi amiga. —Amistad, la que se quiera, y la cebada a dos reales; como amigo, a cualquiera que se tercie querer; de otro modo, bueno está lo bueno: una y no más. La Gran Morena se quedó callada una larga pieza de tiempo, como rumiando lo que yo había dicho. Frunció el entrecejo, como si quisiera exprimir su pensar, se estuvo resobando con los blancos dientes de arriba el sonrosado labio inferior, con lo que se lo puso rojo como una fresa en toda su madurez, cruzó al cabo de Dios te salve las delicadas manos sobre la falda y me dijo muy filosófica: —Y sin embargo, Javier, la amistad no es bastante. La amistad es como pan seco, y el corazón no se resigna a tanta austeridad. Tú debes casarte... cuando convalecieras. Mira, Javier. Si tú no conocieras mi resolución inquebrantable de metirme a monja, claro está que yo no me atrevería a abordar contigo esta cuestión, no fuera que me creyeras interesada: pero por lo mismo que tú sabes cuáles son hoy por hoy mis pensamientos, y que no puedes

interpretar lo que yo te diga, sino como honrado deseo de pagarte de alguna manera el bien que me haces, créome en el deber de decirte que no echas cuenta en mis exageraciones y locuras, y que, si puedes querer, no dejes de probarlo. Mira: lo de que no se ama, más que una vez en el mundo, me parece algunas veces, y ahora es una de ellas, una afirmación muy gratuita: yo creo que se puede amar, mientras haya corazón con que hacerlo y quien se lo merezca. Y tú tienes corazón, y muy grande corazón, y muy hermoso corazón, y... muy poco gastado, por así decirlo: ¡por qué, pues, has de reconcentrarlo en sí mismo y tenerlo como en abstinencia continua, como si el infeliz hubiese merecido que se le castigue quitándole el postrero como a los niños malos, siendo así que más bueno, y más generoso, y más noble no cabe? Yo tengo para mí que no debes renunciar al amor, e insistir en que te digo todo esto como pudiera decirte lo un sacerdote, con quien te confesaras; estás; tú te estás interesando por mí como un padre, y yo debo corresponderte aconsejándote como una madre; ya ves: soy casi monja. Pues bien; cuando de tu corazón vuelva a brotar espontáneamente el deseo de querer, lo cual será un aviso de que ya estás en condiciones de meterte de nuevo en esos berenjenales, que tan remalissimos ratos dan, y tantas noches en vela proporcionan, y tantísimas lágrimas cuestan los confiscados, entonces párate un poco para ver qué casta de pájaros es la que te

está volviendo los cascos a la jineta, es otra Millona, mátales como a una manzana; pero si es buena, si es fina, dentro, capaz de comprender y de compartirte porque un hombre como tú no puede ser otra cosa, entonces, Javier, que me sea responsable: habrás ganado el paraíso, del cielo en la tierra, ¿qué se yo, Javier, qué se yo? porque yo no sabes lo que es verse querido, yo no se a más que de mentir como yo, ¡fame!—Aquí, un suspiro anárquico que salió para afuera como un cohete, y se fueron lágrimas muy bien educadas que se metieron para adentro, no bien se hubieron asomado a las ventanas de los lagrimales y la dueña de la casa las dejó ponerse a buen recaudo.—Mira tú, muchacha—significó cuando pudo—tú una muchacha, que me gustaría a mí para ti: Gracia la del Alcantarino, que tan buena es, que está tan bien educada y hasta que es tan bonita, porque está criada como la hoja de la rosa.—Vaya que esa no te decía que no? ¿Qué habías de decirte? Los monstruos, hijo, me se me ocurrieron, no me atreví a mirarlos por parecerme todas ellas a cual más feo; decible; sacándome del atollador, y me